21/10/2024

ECONOMIST&JURIST

Luisja Sánchez
Periodista jurídico

Los interinos en fraude de ley reclaman al ministro para la Transformación Digital y de la Función Pública un cambio legislativo urgente que estabilice a este colectivo

Los titulares de la Función Pública han cambiado cinco veces en los últimos tres años —**Carolina Darias, Miquel Iceta, María Jesús Montero, José Luis Escrivá** y, ahora, **Óscar López**—, pero el talante no cambia. A pesar de los reiterados avisos de la Comisión Europa de las lagunas legales que existen en España respecto al millón de interinos en fraude de ley en las distintas administraciones, y pese a las sentencias del Tribunal de Justicia de la Unión Europea (TJUE), especialmente las últimas, el Gobierno sigue sin mover ficha.

Este sábado, 19 de octubre, estaba convocada en Madrid una concentración en aras de reclamar un cambio legislativo urgente que estabilice a los interinos en fraude de ley. El viernes, en vísperas de esta concentración, este colectivo de profesionales registró otra carta solicitando una reunión con el nuevo y actual titular del Ministerio para la Transformación Digital y de la Función Pública, Óscar López. Cabe recordar que ninguno de los anteriores ministros de dich

...

SUSCRÍBETE para una conversión completa a PDF